



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL ZAMBRANA, PROV. SANCHÉZ RAMÍREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$97,350,394.57.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,329,606.93	9%	8,114,766.47	15%	42,250.47	0%	8,145,654.15	15%	26,114.32
Servicios municipales diversos	10,474,026.98	11%	10,169,854.00	19%	52,390.00	0%	10,426,017.51	20%	155,993.28
Gastos de capital e inversión	75,815,399.15	78%	32,242,970.23	62%	19,249,653.19	97%	32,490,940.73	61%	175,766.41
Prog. Ed., Género y Salud	2,731,361.51	3%	1,862,540.96	4%	563,210.00	3%	2,041,030.75	4%	28,703.57
Total====>	97,350,394.57	100%	52,390,131.66	100%	19,907,503.66	100%	53,103,643.14	100%	386,577.58

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-